Convocatoria de Asamblea de Tenedores

■ Grupo BMV

FECHA: 29/08/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VANRTCB
SERIE	24
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	10/09/2025
HORA	11:00
LUGAR	Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para: (i) remover y en consecuencia sustituir al fiduciario del Contrato de Fideicomiso y del Fideicomiso de Enajenación (ii) designar al o a los fiduciarios sustitutos; y (iii) otorgar autorizaciones y/o dispensas necesarias o convenientes en relación con los incisos (i) y (ii) anteriores. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el Fiduciario, el o los fiduciarios sustitutos, el Representante Común, los miembros del Comité Técnico y el Fideicomitente, celebren los convenios, contratos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar las sustituciones fiduciarias, así como para modificar y/o reexpresar el Contrato de Fideicomiso y el Fideicomiso de Enajenación, y según resulte aplicable y/o conveniente, los demás Documentos de la Emisión a efecto de llevar a cabo lo anterior, incluyendo sin limitar las modificaciones que en su caso sean presentadas por los fiduciarios sustitutos, y realizar todos los trámites que resulten aplicables o necesarios para actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, canjear el Título ante la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., así como cualquier trámite de actualización y/o autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y/o la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación para delegar al Fideicomitente la facultad para negociar los convenios, contratos y cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la sustitución y en consecuencia la remoción del fiduciario en el Fideicomiso Maestro, o en caso de ser aplicable la extinción y constitución de un nuevo fideicomiso maestro de cobranza, siempre y cuando, subsista en todo momento un fideicomiso maestro de cobranza. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.; (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario correspondiente, en su caso; y (iii) la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato o poder general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable o por cualquier otro medio autorizado por la legislación aplicable, en el domicilio del Representante Común ubicado en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, Piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México, a la atención de Luis Ángel Severo Trejo y/o José Eduardo Uribe Sáenz, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (laseverot@monex.com.mx) o vía telefónica +52 (55) 5230 0204 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



